

EP.yC

0002



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

316-293-LXIII

San Raymundo Jalpán, Oaxaca; 14 julio de 2014.

**DIP. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

El que suscribe, **DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL**, integrante de la LXII Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, remito a usted **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LA REPARACIÓN DE LOS RESTOS DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ MORI**. Para que se sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria de este H. Congreso.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA

RECIBIDO
19 AGO 2014

DIP. JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ
DISTRITO XVI
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

10:45



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA
DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL
DISTRITO XVIII
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA
OFICIALÍA MAYOR
RECIBIDO
14 JUL 2014
10:50 AM
SAN RAYMUNDO JALPAN
CENTRO, OAXACA

San Raymundo Jalpan, 14 de julio del 2014.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA la repatriación de los restos del General Porfirio Díaz Mori.

El que suscribe, Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, del Partido Verde Ecologista de México, en la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, someto a consideración de esta Sexagésima Segunda Legislatura la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo año se conmemorará el primer centenario luctuoso del General Porfirio Díaz Mori, quien falleció el 2 de julio de 1915 en París, Francia.

El General Porfirio Díaz, nacido en Oaxaca, prestó grandes servicios a la Patria. Es de destacar su participación en la defensa de México ante la Segunda Intervención Francesa. Combatió en la Batalla de Puebla, el Sitio de Puebla, la Batalla de Miahuatlán y la Batalla de la Carbonera, por mencionar algunas de las más representativas.

Es uno de los Presidentes de la República que Oaxaca le ha dado a México. Durante su gobierno se construyó la infraestructura que permitiría el desarrollo económico pendiente desde la Independencia. Recibió el país con 800 kilómetros de vías ferroviarias y lo entregó con 20 mil kilómetros. Incrementó de 7 mil a más de 23 mil los kilómetros

de vías telegráficas. Estableció más de mil 200 oficinas de correos. Trajo a México el teléfono y la electricidad.

tras el inicio de la Revolución Mexicana, el 20 de noviembre de 1910, dimitió al encargo de Presidente Constitucional de la República, a fin de no derramar sangre mexicana y de que no se abatiera el crédito de la Nación, derrochando sus riquezas, segando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales.

Presentó su dimisión a la Honorable Cámara de Diputados el 25 de mayo de 1911, es decir, 6 meses y 5 días después de iniciada la Revolución. Partió de Veracruz rumbo a Europa el 31 de mayo del mismo año.

El 2 de julio de 1915, a las 6 de la tarde con 32 minutos, hora de Francia, falleció el General Porfirio Díaz Mori. Su viuda, doña Carmen Romero Rubio, depositó el cuerpo del General Díaz en la Iglesia de Saint Honoré l'Eylau, con la idea de una estancia provisional, antes de ser trasladado a México.

Al no ser posible, en 1921 compró una tumba en el cementerio Montparnasse de París. Ahí, en la décimo quinta división de la Avenida Oeste de Montparnasse, permanecen aún sus restos.

La tumba del General Porfirio Díaz es sencilla, pero nunca faltan en ella ramos de flores, banderas de México, cartas y al menos una docena de visitantes diarios.

En el transcurso de estos casi 100 años ha habido muchas voces pronunciándose por repatriar sus restos. Hay quienes opinan que se le destine un monumento acorde a su importancia en la historia de México. Hay quienes se sugieren depositarlo en la Basílica de la Soledad, en la Ciudad de Oaxaca, junto a su madre, doña Petrona Mori Cortés, como era su deseo.

Lo cierto es que repatriar los restos del General Porfirio Díaz Mori es un acto de justicia pendiente con la memoria del ex Presidente de México. Y nosotros, como oaxaqueños, como paisanos suyos, debemos ser los impulsores de tan importante acto de justicia.

Por lo anterior, tomando en cuenta que para lograr la repatriación de los restos del General Díaz se requiere de trabajo diplomático y política exterior entre México y Francia, y que esas facultades corresponden al Presidente de la República, propongo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO.

ÚNICO: El Congreso del Estado de Oaxaca solicita al Presidente de la República la repatriación de los restos del General Porfirio Díaz Mori.

ATENTAMENTE

DIP. CARLOS VERA VIDAL

